[Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca](#)
S/C

Versión Taquigráfica N° 2443 de 2004

DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO (DIPRODE)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de mayo de 2004

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Eduardo Chiesa Bordahandy.

MIEMBROS: Señores Representantes Ernesto Agazzi, Gustavo Guarino, Guido Machado, Ricardo Recuero, Eustacio Saravia y Leonel Heber Sellanes.

INVITADO: Ingeniero agrónomo Jorge E. Schenone, Director de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE).

SEÑOR PRESIDENTE. (Chiesa Bordahandy).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al ingeniero agrónomo Jorge Schenone, Director de DIPRODE.

Nosotros recibimos hace poco al Secretario General del Centro de Estudios Apícolas y aquí se planteó el Tratado internacional con la República Popular China que refiere, precisamente, a un centro de estudios del tema apícola. Los antecedentes del tema fueron enviados y ahora pasamos a escuchar al ingeniero agrónomo Schenone.

SEÑOR SCHENONE.- Me llamó la atención encontrarme con un pedido de este tipo porque tuvimos que recurrir a la vieja memoria y a documentos de unos cuantos años atrás para encontrar estos antecedentes. Podemos dar alguna explicación respecto a lo que planteó el Centro de Estudios Apícolas. El tema arranca cuando se establecen relaciones con China; se instrumenta una línea de crédito promocional para el Uruguay, demorándose unos cuantos años el establecimiento de las condiciones entre los bancos centrales respectivos. Para que no quedara una línea de crédito hueca se determinaron una serie de títulos posibles de utilización. Todo esto comenzó en 1988; aproximadamente en 1993 y 1994 se establece una definición un poco más precisa entre los usos posibles que el Gobierno uruguayo había planteado al Gobierno de China, entre los que había piscicultura en dos o tres lugares, apicultura en la zona de Young y en un área de influencia, y este pequeño centro sobre la base de un edificio, de un monto relativamente menor. No se llega a concretar un contrato de préstamo completo porque ello implicaba un proyecto definitivo con toda una serie de metodologías, pasando por un tribunal, etcétera.

En 1995 hay una revisión de todo esto -con el cambio de Administración, obviamente- y algunos títulos que se habían estado manejando son ratificados y otros ajustados en cuanto a su incidencia.

En el caso concreto del tema apícola, mediante una nota formal del 20 de marzo de 1997, se estableció que de conformidad el Gobierno de la República Popular China aceptaba la cancelación de los proyectos planteados en el Protocolo de Cooperación anterior, en el que se hablaba del criadero de reinas que estaba pensado para la zona de Young, y del local docente de cien metros con dependencias para el Centro de Estudios Apícolas, a efectos de instrumentar temas de enseñanza, equipamiento, etcétera. Desde ese momento el tema fue resuelto a nivel formal y diplomático en todas sus prerrogativas. Esto era parte de los antecedentes de uno de los proyectos de piscicultura que quedó vigente, y que se estableció en convenio con INAPE, ejecutándose en Villa Constitución. Fue uno de los primeros títulos y es el único que quedó vigente y ejecutado. Este antecedente era necesario para proceder a la ejecución del contrato respectivo de piscicultura ya que había títulos pendientes que necesitaban una definición. Desde el punto de vista de la información esa es la figura a la que se llega y tenemos antecedentes vigentes.

SEÑOR AGAZZI.- Quisiera plantear dos inquietudes.

La primera es si los componentes de aquel acuerdo inicial fueron sustituidos por otros después de la Administración de 1995 o si simplemente quedó en pie el de la piscicultura.

La otra es si DIPRODE tiene dentro del portafolio de proyectos algo que apunte a la apicultura en sí. Se trata de una actividad que tiene potencialidad muy grande y que ha pasado por distintas alternativas en cuanto a la importancia institucional. Creo que hoy está bien claro el desarrollo posible de la apicultura, más allá de la explicación que nos da el ingeniero Schenone sobre lo que sucedió con este convenio de cooperación con China. En definitiva, quiero saber si la apicultura tiene alguna perspectiva de insertarse en algún otro tipo de acuerdos, que nos permita mejorar la producción, la enseñanza, la difusión y la promoción.

SEÑOR SCHENONE.- Con respecto a la primera pregunta quiero decir que en relación a la piscicultura, los títulos originales, que eran tres estaciones experimentales en Villa Constitución, en Paso de los Toros y en Laguna del Sauce -esta última ponía énfasis en camarones- eran títulos y perfiles.

Cuando se inicia la Administración en 1995 se hace una revisión con INAPE -hoy DINARA- que era la institución formal que tenía jurisdicción sobre ese tema. DIPRODE hace el planteo de la pertinencia de mantener tres proyectos, cuyo costo inicial previsto en aquel momento era de más de US$ 1:500.000.

En piscicultura nos parecía un poco exagerado hacer una apuesta tan grande cuando en realidad había una estación experimental bastante bien armada en Villa Constitución, la que con mucho menos fondos la podíamos dejar cero kilómetro en lo que refiere a tecnología. Ese fue el proyecto que se hizo.

En definitiva, fijamos un tope de alrededor de US$ 600.000 de uso de esa línea de crédito. El proyecto ejecutado se terminó prácticamente en el año 2000 e insumió entre US$ 630.000 y US$ 640.000. Se revistieron todos los estanques, se rehizo todo el laboratorio y tuvimos un año y medio de apoyo técnico, inclusive chino.

Los otros proyectos se cancelaron cuando se ratificó el proyecto de piscicultura en Villa Constitución. Estos son, precisamente, parte de los antecedentes de ese contrato de préstamo.

Con respecto a la otra inquietud del señor Diputado Agazzi, quiero señalar que la apicultura arranca en DIPRODE inclusive antes de su nacimiento. DIPRODE se crea por una ley de Rendición de Cuentas en el año 1987 sobre la base de una Unidad Ejecutora que ya estaba operando con los temas de Bella Unión, desde la Unidad Vértice Noroeste. Desde esa unidad, la apicultura estaba siendo utilizada como una de las producciones que había que aplicar. Inclusive, estuvimos aplicando fondos de AID -no del Banco Interamericano de Desarrollo que tenía fondos específicos- en proyectos apícolas. Hay un grupo que todavía sigue en Tomás Gomensoro, en Baltasar Brum, en Belén, en Colonia Empalme, que estaban dentro de las zonas de influencia. Cuando se incorpora DIPRODE como Unidad Ejecutora, se recibe todo lo que era Tacuarembó-Rivera y parte de esos fondos se redistribuyen en una suerte de reasignación, para darle más énfasis a los temas privados, en lo que la apicultura hasta hoy ha tenido una secuencia de proyectos, en este caso con fondos de Rentas Generales, específicamente manejados por DIPRODE en base a convenios con más de una veintena de instituciones cooperativas y demás, principalmente del centro norte del país.

Con el Fondo de Desarrollo del Interior hemos recibido una serie de iniciativas, canalizadas básicamente a través de las Intendencias, que son las operadoras y priorizadoras del uso de esos fondos y hoy tenemos en cartera dentro de los cuarenta proyectos productivos, unos siete u ocho específicamente apícolas, algunos de ellos de gran envergadura como en Tacuarembó, en Treinta y Tres, en Florida, en Río Negro y no recuerdo si también hay en otros departamentos.

La apicultura es una de las patas fuertes de DIPRODE.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del ingeniero agrónomo Schenone y que nos haya aclarado los temas referentes al Centro de Estudios y la inquietud del señor Diputado Agazzi.